

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2015, de la Gerente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se aprueba la **RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo de:**

F 287

Responsable de Sección de Biblioteca

BIBLIOTECA DE CAMPUS DE BIZKAIA

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 29 de mayo de 2015

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS funcionario, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (B.O.P.V. de 27 de agosto).
- Resolución del Rector de 30 de enero de 2013 (B.O.P.V. de 13 de febrero), sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno y de delegación de competencias.

En consecuencia, esta Gerencia,

RESUELVE

Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la UPV/EHU, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU:

De lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas.

Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 22 de junio de 2015

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013
(Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

Fdo.: Miren Lorea Bilbao Arteche



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

COMISIÓN DE SERVICIOS - CONVOCATORIA DE

29/05/2015

1344

F 287

Responsable de Sección de Biblioteca

Dot. 13

PL

3

BIBLIOTECA DE CAMPUS DE BIZKAIA

(Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen los candidatos)

a) Funcionarios/as de carrera pertenecientes al mismo Grupo y Escala del puesto convocado.

orden de preferencia

<input type="checkbox"/>		NO HAY CANDIDATOS DE ESTE GRUPO	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--	---------------------------------	--------------------------

b) Funcionarios/as de carrera del mismo Grupo pero de diferente Escala

orden de preferencia

<input type="checkbox"/>		NO HAY CANDIDATOS DE ESTE GRUPO	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--	---------------------------------	--------------------------

c) Funcionarios/as de carrera de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inmediatamente inferiores al del puesto de trabajo convocado.

orden de preferencia **ADMITIDOS**

<input type="checkbox"/>	14239959	ARANGUREN ADELIÑO, JULIO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	30575780	GONZALEZ DE LA RUA, AMPARO	<input type="checkbox"/>

orden de preferencia **EXCLUIDOS**

<input type="checkbox"/>	13130012	AUSIN TORRE, ROSA SABINA	3.	Ver causa de exclusión
<input type="checkbox"/>	14589857Z	BENITO AGUADO, JOSE VALENTIN	2.	Ver causa de exclusión
<input type="checkbox"/>	22722583C	LLANILLO GARCIA, MARIA AZUCENA	2.y6.	Ver causa de exclusión

d) Funcionarios/as interinos/as

orden de preferencia **ADMITIDOS**

<input type="checkbox"/>	45625364	GARCIA GONZALEZ, MARIA TERESA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	X2228363P	REICHENBERGER, THEO NORBERT BODO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	20220461	SAINZ-AJA MARTIN, IDOIA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	29035726	SANCHEZ OJANGUREN, DESIREE	<input type="checkbox"/>

orden de preferencia **EXCLUIDOS**

<input type="checkbox"/>		NINGUNO	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--	---------	--------------------------

* CAUSAS DE EXCLUSIÓN: 1: Solicitud presentada fuera de plazo; 2: No ser funcionario de carrera perteneciente a alguno de los grupos y escalas permitidos en la convocatoria; 3: No acreditar la titulación requerida para el puesto; 4: No tener acreditado el perfil lingüístico requerido; 5: No pertenecer al PAS e la UPV/EHU; 6: Haber sido objeto de nombramiento en comisión de servicios en el periodo del año anterior a la convocatoria; 7: No acreditar conocimientos del idioma requerido; 8: Instancia sin registrar; 9: Renuncia propia; 10: Interino procedente de otra bolsa